



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE DE VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTA 3/2022

Presidente.

D. José Juan Rodríguez Guerrero,
por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar

Vocales

D^a. Patricia Berenguel Lupión

por el Ayuntamiento de Adra

D Ángel Escobar Céspedes

por el Ayuntamiento de El Ejido

D. José Luis Leseduarte Carretero

por el Ayuntamiento de Vícar

D^a Nuria Rodríguez Martín

por la Diputación de Almería

En Almería, a veintiocho de septiembre de dos mil veintidós, siendo las catorce horas, se reunieron en el Parque de Bomberos de Roquetas de Mar, las personas relacionadas al margen, todas ellas en calidad de representantes de las Entidades Locales que integran el Consorcio, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta General, en primera convocatoria.

Secretario:

D. Mariano José Espín Quirante

Interventor:

D. José Bruno Medina Jiménez

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2022.

Por el Secretario, se da cuenta del acta de la sesión anterior, de fecha 29 de julio de 2022, la cual es aprobada por unanimidad de los cinco miembros asistentes a la sesión.

2.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA DESDE LA JUNTA GENERAL DE 29 DE JULIO DE 2022.

Por el Secretario, se da cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia desde la sesión de 29 de julio de 2022, comprendidos entre los números 132/2022, de 25 de julio, y el 155/2022 de 14 de septiembre, que tienen el siguiente contenido:

Núm. 132//2022, de 25 de julio, que aprueba la contratación de suministros 27/2022 (112 gorras con escudo grabado), por importe de 813,12 €.

Núm. 133/2022, de 28 de julio, que aprueba la liquidación trimestral 2/2022 presentada por la Diputación de Almería, por importe de 2.476,30 €.

Núm. 134/2022, de 28 de julio, que aprueba el abono de servicios extraordinarios consistentes en refuerzos de turnos de guardia realizados el mes de junio de 2022, por importe de 97.950 €.

Núm. 135/2022, de 28 de julio, que aprueba el abono de gratificaciones a bomberos-conductores por servicios especiales realizados fuera de la jornada laboral, desde el día 16 de junio de 2022 al día 15 de julio de 2022, por importe de 5.536 €.

Póligono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	HrXA4McxQH6hXvbxcY9tfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	30/09/2022 09:33:03
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	30/09/2022 07:50:59
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/HrXA4McxQH6hXvbxcY9tfg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

Núm. 136/2022, de 28 de julio, que aprueba la contratación de servicios 5/2022 (celebración día del patrón), por importe de 13.281,44 €.

Núm. 137/2022, de 28 de julio que aprueba el abono del complemento de productividad correspondientes al período comprendido desde el día 1 de marzo de 2022 al 30 de junio de 2022, por importe de 87.241,26 €.

Núm. 138/2022, de 28 de julio, que aprueba el abono de las horas extraordinarias, gratificaciones especiales, la nómina correspondiente al mes de julio y la productividad cuatrimestral 2ª de 2022, por importe bruto de 463.441,14 €.

Núm. 139/2022, de 9 de agosto, que aprueba la oferta de empleo público del Consorcio correspondiente al año 2022

Núm. 140/2022, de 16 de agosto, que aprueba la contratación de suministros 28/2022 (10 antenas helicoidales cortas VHF Motorola), por importe de 255,31 €.

Núm. 141/2022, de 17 de agosto, la contratación de suministros 29/2022 (gafas de protección), por importe de 1.530,65 €.

Núm. 142/2022, de 17 de agosto, que aprueba la contratación de servicios 22/2022 (desinfectación-desratización parque de Roquetas de Mar), por importe de 302,50 €.

Núm. 143/2022, de 17 de agosto, que aprueba la contratación de servicios 23/2022 (reparación puerta seccional en el parque de Roquetas de Mar.), por importe de 2.989,41 €.

Núm.144/2022, de 17 de agosto, que aprueba la contratación de servicios 24/2022 (reparación de cinta de correr en el parque de El Ejido), por importe de 378,73 €.

Núm. 145/2022, de 17 de agosto, que aprueba la contratación de servicios 25/2022 (reparaciones diversas en 4 vehículos), por importe de 1.841,12 €.

Núm. 146/2022, de 17 de agosto, que aprueba la contratación de servicios 26/2022 (revisión y mantenimiento de vehículo), por importe de 551,95 €.

Núm. 147/2022, 23 de agosto, que aprueba el reconocimiento de deuda a la Diputación Provincial por la publicación de anuncio de aprobación inicial de expte. de modificación de crédito en el BOPA, por importe de 49€.

Núm. 148/2022, 23 de agosto aprueba el reconocimiento de deuda a la Diputación Provincial por la publicación de anuncio de exposición pública de la cuenta general de 2021 en el BOPA, por importe de 21€.

Núm. 149/2022, de 23 de agosto, que aprueba la contratación de servicios 27/2022 (revisión y mantenimiento de equipos de excarcelación), por importe de 5.757,23 €.

Núm. 150/2022, 25 de agosto, que aprueba el abono de servicios extraordinarios consistentes en refuerzos de turnos de guardia realizados el mes de julio de 2022, por importe de 121.710 €.

Núm. 151/2022, de 25 de agosto, que aprueba el abono de gratificaciones a bomberos-conductores por servicios especiales realizados fuera de la jornada laboral, desde el día 16 de julio de 2022 al día 15 de agosto de 2022, por importe de 4.032,50 €.

Núm. 152/2022, de 25 de agosto, que aprueba el abono de las horas extraordinarias, gratificaciones especiales y la nómina correspondiente al mes de agosto de 2022, por importe bruto de 398.996,35 €.

Núm. 153/2022, de 29 de agosto, que aprueba la contratación de servicios 28/2022 (desinsectación-desratización parque Canjáyar), por importe de 215 €.

Núm. 154/2022, de 31 de agosto, por el que se corrige el error material apreciado en el Decreto 143/2022 de 17 de agosto.

Núm. 155/2022, de 14 de septiembre, por el que se autoriza la redacción de la modificación del proyecto de las obras de reforma y ampliación del Parque de bomberos de El Ejido.

La Junta General queda enterada de los citados Decretos.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	HrXA4McxQH6hXvbcxY9tfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	30/09/2022 09:33:03
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	30/09/2022 07:50:59
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/HrXA4McxQH6hXvbcxY9tfg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

3.- CUENTA GENERAL DEL CONSORCIO DE 2021..

A continuación, se somete a consideración de los asistentes la cuenta general de este Consorcio correspondiente al ejercicio 2021, la cual consta de la liquidación del presupuesto y de los documentos exigidos en la Instrucción de Contabilidad de las Entidades Locales.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 29 de julio de 2022, emitió informe favorable a la cuenta general de este Consorcio correspondiente al año 2021.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº. 165, del día 29 de agosto de 2022, aparece publicado anuncio de información pública de la cuenta general, a efectos de que las personas interesadas puedan examinarla y, en su caso, formular reparos u observaciones. Durante el período de exposición pública, no se han efectuado reparos u observaciones a la referida cuenta general.

El Interventor ha emitido informe sobre la cuenta general, de fecha 11 de julio de 2022.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se aprueba la cuenta general de este Consorcio correspondiente al ejercicio 2021 por unanimidad de los cinco miembros asistentes a la sesión.

4 RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon ruegos ni preguntas en esta sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos de lo que, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº
EL PRESIDENTE,
José Juan Rodríguez Guerrero

EL SECRETARIO,
Mariano José Espín Quirante.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	HrXA4McxQH6hXvbxcY9tfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	30/09/2022 09:33:03
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	30/09/2022 07:50:59
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/HrXA4McxQH6hXvbxcY9tfg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

